

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

EDICTO DE REMATE EN PRIMER ALMONEDA

La Licenciada Claudia Patricia Escobedo Jaime, Secretaria de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera Instancia de lo Civil del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, por auto de fecha doce de julio de dos mil veintitrés, dictado dentro del Expediente Número 00467/2019, relativo al JUICIO HIPOTECARIO, promovido por BBVA BANCOMER S.A. INST. DE BANCA MULT. GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER y continuado por CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, en contra de MA. ISABEL RETA ESQUIVEL, ordenó sacar a remate en Publica Subasta y en Primera Almoneda, el siguiente bien inmueble:

"Vivienda ubicada en la calle Manuel M. Ponce, número 70, fraccionamiento Villa Coapa, edificada sobre el lote 14, de la manzana 10, con superficie de terreno de 199.00 M2 y construcción en el mismo edificada, con las siguientes medidas y colindancias:

A Noreste, en 10.00 M.L. con calle Manuel M. Ponce; Al Suroeste, en 9.95 M.L. con lote número 3; Al Sureste, en 20.00 M.L. con lote número 1; Al Noroeste, en 19.85 M.L. con lote número 13.

Y que se encuentra debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad en el Estado bajo la FINCA NÚMERO 41885, de este municipio de Matamoros, Tamaulipas."

Se expide el presente Edicto para su publicación por Dos veces de Siete en Siete días en el periódico Oficial del Estado y en un diario local de mayor circulación, por medio del cual se convoca a los postores y acreedores, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Remate que se llevará a cabo en el local de este Juzgado a las ONCE TREINTA HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, siendo postura legal para esta Primera Almoneda, la cantidad que cubra las Dos terceras partes de la suma de \$820,000.00 (OCHOCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), que corresponde al avalúo rendido por el perito de la parte demandada en rebeldía, y que es la cantidad de \$546.666.66 (QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N), el cual se toma como precio para el remate por ser ligeramente el mas alto; en la inteligencia de que el postor que comparezca a la diligencia de remate deberá comparecer ante la presencia judicial a solicitar se le expida el certificado de deposito que corresponderá al 20% de la cantidad que sirve de base para el remate del bien inmueble, a fin de expedir dicho certificado, con la anticipación de tres días antes de la diligencia de remate.- DOY FE.

H. MATAMOROS, TAMPS; 03 de agosto de 2023

SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME.

L'CPEJ/KSB

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021398751
Archivo Firmado: 99_EDICTO_EX_00467-2019_250_03-08-2023_12-39-46.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	CLAUDIA PATRICIA ESCOBEDO JAIME	Validez:	ОК	Vigente
Firma	# Serie:	000000000000017044	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-22T13:24:40Z / 2023-08-22T08:24:40-05:00	Status:	ОК	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	98 22 f0 e6 1d c4 7b 5d fa f1 c0 af 1d 80 d4 27 3c 96 60 c8 00 9d 93 3b 60 25 8f 0b 95 55 02 3e 70 62 cc f3 96 5e 75 14 b6 40 34 6a 16 ee 85 d1 1d 3f 2a 6b c3 27 73 96 18 6d a8 c1 28 86 9f c8 8d e8 3c d2 db b5 f2 5f 0f 40 31 8a cd 60 02 33 85 84 a6 7b 6c 64 7e fd ae 83 ba 36 c1 2e ee 8b d6 ef 2c 2b e4 60 1c e9 0b 13 a8 bd e7 09 fa 88 77 d0 2e 26 ca 48 d2 d9 88 8c f4 d0 9f fb 8e 67 bf ed 68 ff 9f 16 ba 06 fb 5c ed 75 e5 09 e0 b6 81 48 c7 20 86 f0 33 9f f4 9c c9 bf fc d9 76 2f 60 24 1c 63 d4 fb d3 42 6b 1d 5e e6 d3 ad 8f f5 05 63 c0 6e 5a 05 20 14 4d 7b 18 7a 71 cf 9f 47 e4 34 15 da 5b 67 9a ea 7b 7d aa 1e dd ca c8 e8 c0 7f 8f 32 d6 bd 9a 0b 0a 35 82 cd 48 1a 9d e3 c0 fa 97 8d 1f a4 9b 0f 9c f7 a7 7c ec 97 7e 26 1b 91 30 7a cc 57 dc c9 da 91 26 79 08 24 ca 4f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-22T13:24:41Z / 2023-08-22T08:24:41-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000017044			



